

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Las corporaciones empresarias: Unión Industrial Argentina (UIA) y el Centro Azucarero Argentino (CAA). La legitimación del espacio empresarial (1894-1900).

Lenis, María y Moyano, Daniel.

Cita:

Lenis, María y Moyano, Daniel (2005). *Las corporaciones empresarias: Unión Industrial Argentina (UIA) y el Centro Azucarero Argentino (CAA). La legitimación del espacio empresarial (1894-1900)*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/773>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Mesa Nº 82: *“Espacio económico y redes sociales en el mundo empresarial latinoamericano, 1750-1950”*

Coordinadores: Gabriela Dalla Corte (Universitat de Barcelona) – Viviana E. Conti (UNJu)

Las corporaciones empresarias: Unión Industrial Argentina (UIA) y el Centro Azucarero Argentino (CAA). La legitimación del espacio empresarial (1894-1900)

María Lenis (CONICET-UNT) -Daniel Moyano (UNT)

Introducción

En este trabajo nos proponemos estudiar a través del Boletín Industrial de la UIA y la Revista Azucarera del CAA los atributos positivos que ambas corporaciones asignaban al empresariado. Condiciones como espíritu de empresa, laboriosidad, iniciativa, perseverancia fueron algunos de los atributos que ambas corporaciones adjudicaron al empresariado como respuesta a un clima ideológico que juzgaban adverso a los intereses de la industria. De esta forma, la construcción de la imagen del “empresariado ideal” formó parte de la campaña que ambas instituciones impulsaron para consolidar la posición de la industria ante los poderes públicos. Este objetivo se complementó con realizaciones tangibles como el Museo de Productos Nacionales de 1895 y el meeting industrial de 1899 organizados por la UIA que fueron respaldadas decididamente por el CAA. Tales acciones demuestran la voluntad de las corporaciones empresarias de trabajar articuladamente para legitimar un espacio empresarial que potenciara las demandas del sector.

La UIA y el CAA: construyendo el empresario ideal

A lo largo de la década de 1890, especialmente a partir de 1894, el proteccionismo aduanero se erigió en el centro de los debates tanto en el

ámbito parlamentario como en el periodístico. Estas controversias tenían que ver con un proceso que había llevado a la industria a adquirir una presencia más visible en el espacio urbano. Las fábricas transformaron su fisonomía, en tanto los grandes establecimientos fabriles fueron sustituyendo paulatinamente a los modestos talleres de tipo artesanal existentes. Este cambio de dimensiones y escalas contribuyó de manera significativa a modificar el paisaje, en especial, en los suburbios de Buenos Aires. Durante esta década es justamente, que los industriales tuvieron una mayor presencia en la vida pública y adquirieron mayor visibilidad, muestra de ello fue que se conformaron dos corporaciones empresarias, la UIA se fundó en 1887 y el CAA siete años después, en 1894.¹

En este sentido, el crecimiento industrial supuso por parte de los empresarios nucleados en estas dos corporaciones, una serie de reclamos a los poderes públicos que se traducían, fundamentalmente, en la demanda de protección aduanera. Esto era así especialmente para el caso de los azucareros ya que dadas las condiciones del mercado internacional, dependían de las tarifas aduaneras para que su producción pudiera desalojar al similar extranjero del mercado interno.

Como señala Roy Hora los sectores terratenientes denunciaron el proteccionismo porque por entonces la economía rural atravesaba un período difícil, situación que tornó a los propietarios rurales más sensibles a los problemas del sector. “En esos años los precios de los productos exportables se derrumbaron. Las cotizaciones de la lana cayeron a la mitad entre 1889 y 1893, y los precios de los granos también bajaron y no se recuperaron hasta mediados de la década”.² Al mismo tiempo, es necesario destacar que la burguesía pampeana no objetaba al conjunto del sector manufacturero, sus cuestionamientos no estaban dirigidos a las empresas que se dedicaban a exportar su producción ni a aquellas que producían para el mercado interno, productos que por sus altos costos, no eran susceptibles de ser importados. El sector que concitaba los mayores rechazos de los voceros rurales eran aquellas industrias que pretendían competir con la producción extranjera y que,

¹ Hora, Roy: “Terratenientes, empresarios industriales y crecimientos industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914)”, *Desarrollo Económico*, volumen 40, número 159 (octubre-diciembre de 2000)

² *Ibidem*. Pág. 473.

para alcanzar niveles de competitividad aceptables, necesitaban refugiarse detrás de barreras arancelarias, como por ejemplo las industrias azucarera vitivinícola y aceitera.

De esta manera, los ataques recibidos por este último grupo de industrias tenía que ver, fundamentalmente, con los temores que dentro del sector pampeano suscitaban los obstáculos que encontraban los países que comerciaban con la Argentina, quienes podrían reaccionar ante esta situación mediante la reducción de sus compras de los bienes pampeanos. En este sentido, se temía, por sobre todas las cosas, represalias por parte de los países importadores, reflejadas en una guerra de tarifas.³

De este modo, en un clima que se juzgaba hostil a los intereses del sector industrial, estas dos corporaciones empresarias emprendieron la dura tarea de batallar a través de sus respectivas revistas a fin lograr legitimar los distintos reclamos que el sector fabril realizaba a los poderes públicos. Es desde esta perspectiva que cobra relevancia la campaña que ambas entidades emprendieron con el objetivo de presentar al industrial como un hombre de acción, con espíritu de empresa, amante del trabajo y de la patria, innovador pero al mismo tiempo respetuoso de la tradición nacional, cuya meta última era, en todo caso, civilizar el país para acercarlo a ese destino de grandeza que se presentaba como inexorable, y que no estaba muy lejos de concretarse.

La Unión Industrial Argentina⁴ en su Boletín mensual hace constantes referencias a los atributos que los industriales poseían. Para demostrar la exactitud de sus afirmaciones recurrió a la presentación de historias de la industria nacional. En este sentido, se intentaba recuperar la labor desplegada por los nativos del país, en tanto se sostenía que gran parte del parque industrial argentino estaba en manos de extranjeros. *“En efecto, cuando los*

³ Es preciso aclarar que los dos primeros grupos, es decir, los industriales vinculados a la exportación como aquellos que destinaban su producción al mercado interno, pero que no competían con productos de origen extranjero, estaban en su mayoría asociados a la UIA. Por el contrario, el Centro Azucarero Argentino nucleaba a un segmento empresarial cuya producción estaba orientada al mercado interno, cuyo fin último era desalojar la competencia extranjera.

⁴ La UIA nació de la fusión del Club Industrial y del Centro Industrial ambos fundados en la década 1870. El primero agrupaba a los artesanos y pequeños productores, mientras que el segundo nucleaba a los productores agropecuarios y al sector de importación. La expansión económica experimentada a lo largo de la década de 1880, que había posibilitado el crecimiento del sector industrial, diluyó las diferencias entre ambas entidades que resolvieron aunar esfuerzos para consolidar el desarrollo de la actividad.

*argentinos no se consideraban aptos para otra industria que no fuera la cría de ganados, cuando se creía una utopía poder competir con las fábricas europeas hasta en los más simples artefactos, algunos hijos del país, como excepciones a la regla, confundiéndose con algunos extranjeros animosos (...) dieron comienzo a industrias que hoy son verdaderas fuente de producción y de riqueza”.*⁵

Sin embargo, se reconocía que la labor desplegada por los industriales procedentes del extranjero era de suma importancia, y que justamente en esta alianza residía el potencial fabril de la Argentina. *“Hasta ahora la industria nacional ha estado completamente en manos de los extranjeros y ¡quién puede dudar que con la santa unión, (...) del talento argentino y del capital extranjero, tendremos por resultado una prosperidad tan grande y tan sólida que hará de la República Argentina una de las naciones más poderosas y felices: los Estados Unidos del Sur rivalizando con los del norte!”*⁶ No obstante, son numerosas las páginas dedicadas en esta revista, destinadas a demostrar el carácter nacional que paulatinamente ha ido adquiriendo la industria argentina, lo nacional entendido como contraposición a lo extranjero.

Entre los personajes destacados que habían contribuido de manera significativa a impulsar el desarrollo industrial se mencionaban los nombres de Lauro y Bernardo Cabral, Juan Larrea, Antonio Cambaceres, los hermanos Del Carril, Tiburcio Benegas, Rufino Varela, Pedro Zambrano. Todos ellos tenían en común el haber superado dificultades y obstáculos para conseguir la posición que en ese momento ostentaban. Esta capacidad para sobreponerse ante la adversidad era sintetizada en el concepto de “Espíritu de Empresa”, que hacía referencia especialmente a la iniciativa, a la abnegación, a un amor a la patria que permitieran generar las condiciones para el progreso, y no esperar que toda decisión y aliento partiera del gobierno. La laboriosidad, la inteligencia, la perseverancia, la constancia, eran las características de estos verdaderos *pioneers*, que gracias a su esfuerzo habían logrado implantar el progreso y la civilización en el país.⁷

⁵ Boletín Industrial, febrero 1895. Pág. 1.

⁶ Boletín Industrial. Abril 1897. Pág. 2.

⁷ Boletín Industrial. Febrero 1895. Pág. 1. Boletín Industrial. Noviembre 1896. Pág. 4-9.

No obstante, el Espíritu de Empresa no aparecía como un atributo generalizado entre los empresarios, sino más bien constituía una excepción y predominaba, según lo consideraba el Boletín, entre los extranjeros sobre todo en los anglosajones, catalanes y piemonteses.⁸ En este sentido, la UIA afirmaba que ante la carencia de la iniciativa privada por parte de los industriales nativos, era el Estado el que debía suplir esta falencia incentivando la actividad fabril mediante la sanción de una legislación de corte proteccionista. De esta forma se concluía que *“el sistema proteccionista aplicado con equidad y con observación atenta del medio en que actúa (...) es (...) la única fuerza, el único estímulo que en las naciones desprovistas de espíritu de empresa y de grandes capitales, puede hacerlas alcanzar el verdadera puesto que por sus riquezas naturales les está reservado en el mundo civilizado”*.⁹

Asimismo, el desarrollo industrial era el camino que aseguraría la verdadera independencia del país con respecto al extranjero, ya que *“la independencia absoluta en el orden político no existe sin la independencia comercial, que es, a su vez, fruto del perfeccionamiento en los modelos de trabajo: de la implantación de las industrias. Un pueblo productor de materias primas, pero que carece de industrias transformadoras, no es, en absoluto, un pueblo libre, sino una colonia comercial y financiera dependiente de los pueblos que elaboran sus productos (...). Los progresos no pueden ser fruto de una generación espontánea y su consecución no se realiza sino a costa de algunos sacrificios”*.¹⁰

De esta forma la UIA, por medio de su revista, afirmaba que la única manera de lograr un desarrollo económico equivalente al que habían alcanzado los Estados Unidos era que el Estado acompañara la iniciativa privada donde la hubiere, y estimulara el espíritu de empresa donde este se encontrara ausente. De este modo, se inculcaría el amor al trabajo, a la educación y a la patria, haciendo que estos atributos que se encontraban en algunos hombres destacados se generalizaran al conjunto de la población argentina.

⁸ Boletín Industrial. Marzo 1895. Boletín Industrial. Enero 1899.

⁹ Boletín Industrial. Diciembre de 1896. Pág. 1.

¹⁰ Boletín Industrial. Diciembre de 1896. Pág. 1.

Sin embargo, en repetidas ocasiones el Boletín hace referencia al desinterés que los poderes públicos evidenciaban frente a las cuestiones que concernían al desarrollo industrial. En este sentido, los industriales reconocían en esta actitud uno de los principales obstáculos que debieron sortear para lograr consolidar su posición en una Argentina donde predominaban los intereses agroexportadores. Solamente en contadas ocasiones, la cuestión fabril penetraba en la agenda del Estado, y el sector industrial adquiría visibilidad, obligando a los distintos gobiernos a asumir una posición que pudiera ofrecer alguna solución más definitiva. *“De vez en cuando, no muy a menudo desgraciadamente, los poderes públicos suelen sacudir la indolencia crónica que los caracteriza y olvidar por un instante, siempre demasiado corto, las cosas políticas para ocuparse de cuestiones de interés general”*¹¹

De esta forma, se consideraba a la actividad política como un freno, puesto que los gobernantes, tanto en el ámbito provincial como en el nacional estaban más preocupados por acrecentar su capital político que por promover acciones que los empresarios juzgaban que redundarían en un beneficio para toda la sociedad, a saber, el fomento de la actividad industrial. En este sentido, no sólo se consideraba necesario una política aduanera adecuada sino también, una serie de medidas tendientes a dar mayor impulso a las industrias, entre las que se señalaban como la más urgente e importante, la educación científica y técnica, con el fin de formar recursos humanos, que serían capitalizados por el país, constituyéndose en otra importante fuente de riqueza. Desde esta perspectiva, los industriales sostenían que la política debía ser concebida como un medio y no como un fin en si mismo.

El Centro Azucarero Argentino surgió como una reacción ante el nuevo giro de la política presidencialista, que pretendía, por medio de la creación de una comisión revisora de las leyes de aduana, alterar los niveles de protección con los que la actividad venía funcionando desde hacia diez años. Desde este punto de vista, la creación del Centro Azucarero revestiría una estrategia puramente defensiva y una respuesta al nuevo rumbo que en materia económica estaba tomando el Ejecutivo Nacional.

¹¹ Boletín Industrial. Septiembre 1895. Pág. 1

En 1894 el proteccionismo azucarero se erigió en el centro de los debates parlamentarios. Los sectores librecambistas del Litoral denunciaban que la industria azucarera debía su existencia al favor que el gobierno nacional le había otorgado, y que tratándose de una industria artificial, su permanencia solo se explicaba por los estrechos vínculos políticos que habían forjado los azucareros. De este modo, no existía razón alguna para seguir protegiendo a una industria imposibilitada, por su propia naturaleza, de beneficiar al país en general, ya que solo encarecía el producto, privaba al estado de importantes ingresos vía importación, beneficiando solo a una treintena de propietarios de ingenios.

Una de las estrategias instrumentada por el CAA, por medio de la Revista Azucarera, fue la de instalar en el espacio de la opinión pública una imagen distinta del empresariado. En este sentido, se procuró presentar al industrial azucarero como un hombre con iniciativa, inteligencia, perseverancia, dinamismo, con espíritu inversor, amante del trabajo y de la patria.¹² Como puede advertirse, tanto la UIA como el Centro coincidían en la imagen que pretendían construir de los industriales, y asignaban las mismas características positivas a todo el conjunto empresarial. De este modo, el CAA, intentaba demostrar que el comportamiento del empresariado azucarero concordaba con el proceder de los industriales del Litoral. *“Existe en los industriales azucareros la tendencia a ensanchar continuamente su industria, tendencia que, por otra parte, es común a todos los hombres de actividad e iniciativa y muy especialmente a los que están dedicados a empresas agrícolas”*.¹³

Al mismo tiempo se esgrimía que la consolidación de la industria azucarera solamente había sido posible por *“los esfuerzos titánicos, los sacrificios inmensos y por una lucha sin tregua”*¹⁴ que se habían desplegado durante largos años. Estos “obreros del progreso” guiados por un infatigable Espíritu de Empresa, habían logrado desarrollar una industria verdaderamente nacional, transformando la provincia de Tucumán en *“un manantial fecundo de riqueza, libertad y civilización”*.¹⁵

¹² Revista Azucarera Número 4. Pág. 166, 1894

¹³ Revista Azucarera Número 1. Pág. 27, 1894.

¹⁴ Revista Azucarera Número 4. Pág. 165, 1894

¹⁵ Revista Azucarera Número 4. Pág. 166, 1894

De esta manera, se intentaba demostrar que, la industria azucarera tuvo que enfrentarse a los mismos obstáculos y dificultades que sus pares del litoral, y que solo la perseverancia y laboriosidad habían posibilitado el desarrollo de una actividad que trajo beneficios, no sólo a la provincia, sino a toda una región. Asimismo, ambas corporaciones asignaban al elemento empresario un rol modernizador y civilizador, cuya tarea había contribuido a instaurar el orden, la disciplina, el espíritu de trabajo e iniciativa, factores esenciales para la concreción de ese progreso indefinido.

De lo expuesto se desprende que cambiar las condiciones que habían permitido la consolidación de la actividad fabril, era atender no sólo contra los intereses particulares de los empresarios, sino contra los de la nación en su conjunto. *“La industria, que educa y enriquece, también aparta del camino de la anarquía y del ocio que a su vez engendran la corrupción y el despotismo. Habiendo alcanzado en Tucumán a asumir una de las formas más avanzadas, como signo de civilización y de cultura, comprometer su existencia, y su fácil desarrollo sería exponer a la barbarie a un pueblo que tanto anhela levantar su nivel moral para contribuir mejor a la grandeza de la prosperidad nacional”*.¹⁶

Como se puede apreciar, las dos corporaciones insisten en la dimensión nacional de la industria. Para UIA esto significaba que cada vez más argentinos se dedicaban a las actividades fabriles en las que el predominio de los extranjeros resultaba notorio. En cambio, para el CAA, la dimensión nacional tenía que ver con la proyección que la agroindustria había adquirido. En este sentido, se señalaba los ingresos que el Estado recaudaba en concepto de aranceles, al mismo tiempo que se destacaba las grandes sumas que en calidad de impuestos la industria azucarera tributaba. Se hacía referencia a los capitales comprometidos en la agroindustria; señalando asimismo, que muchas de las inversiones que en la actividad se realizaban provenían de empresarios de Buenos Aires. Se pretendía refutar la idea de que la industria azucarera era esencialmente una industria tucumana, y que era útil únicamente a los fines de enriquecer a unas treinta persona. En este sentido Clodomiro Hileret sostenía que *“del producto bruto de las cosechas se queda en el litoral entre fletes, comisiones, descuentos, etc, un 25% sin contar que de allí nos vienen las bolsas, el aceite, el kerosen, un mundo de artículos que dan movimiento al*

¹⁶ Revista Azucarera Número 4. Pág. 172, 1894.

comercio de aquellas plazas. Del impuesto de aguardiente el gobierno de la nación sacará este año tres millones de pesos, fuera de los derechos de aduana sobre maquinaria...y sin embargo, esto se llama industria esencialmente tucumana. No hay industria más eminentemente nacional que la nuestra".¹⁷

Otro punto de coincidencia entre la UIA y el CAA era considerar el desarrollo industrial como la vía por excelencia para alcanzar la verdadera independencia nacional. La libertad política ya había sido conquistada, faltaba consolidar la económica, como único medio para concretar el desarrollo autónomo de la nación. Los industriales se convertían de esta manera, en verdaderos forjadores de la independencia del país, y reclamaban al Estado su respaldo para asegurar el éxito de esta empresa.¹⁸

Esta campaña que llevaron a cabo ambas corporaciones por medio de sus respectivas revistas, fue acompañada por otras acciones destinadas a darle mayor visibilidad al empresariado, a fin de legitimar sus demandas ante los poderes públicos y la sociedad. En este sentido, el Museo de Productos Nacionales y el Meeting Industrial revelan que las dos entidades compartían los mismos intereses y que estaban dispuestas a trabajar en conjunto cuando la coyuntura así lo reclamara.

De las palabras a los hechos: el Museo de Productos y el Meeting Industrial

El Museo de Productos Nacionales surgió como una iniciativa del UIA. El objetivo principal que se perseguía con la constitución del mismo era el de exponer todo "*cuanto produce [el país], la riqueza minera, forestal y agropecuaria*".¹⁹ Se pretendía, de esta manera, conformar un espacio en el que los productos industriales adquirieran visibilidad para toda la sociedad, y así se tomara conocimiento de la capacidad productiva del país y de la calidad de los productos.

¹⁷ Revista Azucarera Número 4. Pág. 159, 1894.

¹⁸ Revista Azucarera Número 3. Pág. 103, 1894

¹⁹ Boletín Industrial. Febrero 1895. Pág., 9.

La invitación de la comisión organizadora tuvo una rápida repuesta por parte de los industriales de la capital como del interior. Prueba de ello fue, que poco tiempo después de inaugurado el museo, la UIA reclamaba por un local de mayores dimensiones con el propósito, de que todas las muestras enviadas puedan ser expuestas en igualdad de condiciones.²⁰

Al mismo tiempo, se señalaba que esta iniciativa había sido provechosa para todo el país, ya que esta institución colaboraba de forma decidida a la difusión del conocimiento científico y técnico, a la vez que permitía al público comprobar *“la bondad del producto nacional y su precio inferior al similar importado”*²¹

Por otro lado, el Museo atrajo a numerosos visitantes durante su primer año de vida, entre los más destacados podemos mencionar a los directores de 34 establecimientos educativos que concurrieron a la muestra con sus alumnos. Estas visitas eran propiciadas por el Consejo Nacional de Educación, y el objetivo de las mismas era ofrecer *“una lección práctica de los objetos de la industria nacional”*.²² También asistieron a esta muestra, miembros de la English Literary Society, y hombres de gobierno en donde pudieron *“apreciar en su conjunto el gran desarrollo industrial argentino (...) poco antes descreídos de la capacidad de la producción nacional (...) ignorada hasta entonces”*.²³

Además es preciso destacar que la UIA, aprovechando la vinculación que poseía con sectores financieros y de exportación, emitió una serie de catálogos descriptivos que fueron enviados a diferentes países, otorgando una amplia información sobre los productos nacionales y la calidad de los mismos. En sintonía con esto, se montó un laboratorio químico en el cual se analizaban muestras de los diferentes productos, cuyos resultados eran remitidos al extranjero y divulgados por medio del Boletín Industrial.

El Centro Azucarero fue una de las primeras instituciones en enviar todo el material solicitado. Sin embargo, no se involucró activamente en este emprendimiento, en tanto la industria azucarera comenzaba a experimentar los síntomas de la primera crisis de sobreproducción, por lo que los esfuerzos de la

²⁰ Boletín Industrial. Marzo 1896. Pág. 7

²¹ Boletín Industrial. Marzo 1896. Pág. 7

²² Boletín Industrial. Marzo 1896. Pág. 8.

²³ Boletín Industrial. Marzo 1896. Pág. 7.

corporación azucarera durante varios años, estuvieron destinados a diseñar un algún tipo de acuerdo entre los industriales que permitiera detener el descenso del precio del azúcar.

Hacia 1898, cuando los efectos de la crisis se habían atenuado, el Centro Azucarero colaboró de forma más estrecha con la UIA. Este acercamiento entre las dos instituciones, quedó plasmado en el Meeting de 1899.

Los preparativos para la realización del Congreso o Meeting Industrial comenzaron a mediados de 1898, cuando se empezó a recabar las adhesiones de todos los posibles interesados. En una Carta que el comité organizador dirigió al diario tucumano "El Orden" se señaló que el objetivo de la celebración consistía en reunir al industrial, al agricultor y al ganadero, para que discutan *"la defensa de sus respectivos intereses, señalen las necesidades e indiquen sus remedios fijando el camino por el que consigan ver coronados sus esfuerzos los distintos gremios adscritos al Congreso"*.²⁴

El presidente del Comité organizador del Congreso de la industria, Juan Videla, (quien a su vez era socio del Centro Azucarero por ser propietario del Ingenio El Manantial) envió una nota al CAA solicitando su colaboración, afirmando que *"ante la trascendencia de las manifestaciones de opinión que agitan a todos los gremios que componen las fuerzas vivas del país, la UIA cree que ha llegado el momento de que la industria haga conocer a los poderes públicos, cuáles son sus opiniones e intereses (...). Desde hace algunos años, la industria nacional ha radicado en el país valiosos capitales y viene evidenciando que sus fuerzas productivas contribuyen en una medida considerable a la riqueza nacional"*.²⁵ Este interés por parte de los organizadores del Congreso de asegurarse la adhesión y la participación de Tucumán, pone en evidencia la importancia que la industria azucarera y que los empresarios azucareros tenían dentro de la economía nacional.

En Tucumán, además del apoyo de los industriales, también se logró la concurrencia del Centro Comercial y de los plantadores que concordaban en la

²⁴ El Orden, 30-10-1894.

²⁵ El Orden, 17-7-1899.

necesidad de “*defender los intereses de la industria, las cuestiones aduaneras y las monetarias*”.²⁶

La petición de la UIA ante los poderes públicos, presentaba los siguientes puntos:

1. Que todas las leyes de impuesto y de aduana sean estudiadas por el Congreso de acuerdo con las conveniencias del país y oyendo a los diversos gremios para que la legislación tributaria sea concordante y armónica con la política económica nacional, ampare el trabajo y la producción y facilite el progreso y el desenvolvimiento de las diversas fuerzas que la producen.
2. Que la tarifa de avalúos se estudie con tiempo y detención y con una amplia información de la industria y del comercio; que se establezca el derecho específico siempre que sea posible y que garantice la estabilidad de las tarifas, por un período de tres años.
3. Que se estudie la forma de evitar la defraudación que hace ruinosa la competencia al comercio y a la industria honrada y que impide entrar al tesoro nacional muchos millones más al año, que si se percibieran, permitirían al gobierno disminuir los impuestos y las cargas sin afectar los servicios públicos.
4. Que al resolver los problemas de la política económica nacional, se tengan en cuenta entre las causas expuestas las conveniencias nacionales, el ejemplo y el progreso de los países productores y nuevos como el nuestro, y se respeten los derechos adquiridos y la enorme suma de capitales y valores radicados, sin doctrinarismo extremo y sin exageradas protecciones.
5. Que al resolver las cuestiones se tenga en cuenta que la rápida valorización de nuestra moneda, ha afectado ya la producción ganadera, agrícola e industrial, que forma la triple columna del engrandecimiento del país y su vida y prosperidad.
6. Que las reglamentaciones de los impuestos internos, sean severas y claras, y que los contribuyentes de mayor autoridad en cada ramo sean llamados a asesorar al gobierno en la confección de estas reglamentaciones para evitar entorpecimientos en su aplicación.²⁷

²⁶ El Orden, 22-7-1899.

²⁷ El Orden, 28- 6-1899.

En este petitorio quedan condensadas y expresadas cuáles eran las cuestiones más importantes para el empresariado argentino. Entre los reclamos quizás uno de los puntos destacados es el que tiene que ver con el diseño de una política arancelara más o menos estable, con una duración mínima de tres años. Por otro lado, se sostenía que la participación de las corporaciones en el delineamiento de las políticas impositivas y aduaneras, era considerada como un requisito central para el trazado de una política económica nacional “armónica”. A través de esta solicitud, podemos dilucidar cuáles eran las preocupaciones centrales del sector empresarial argentino y en torno a que tópicos giraban sus demandas.

El Congreso se llevó a cabo el 26 de julio de 1899, en Buenos Aires y Tucumán. El gran conocimiento que el Centro Azucarero tenía de las prácticas necesarias para lograr una política estatal favorable quedó evidenciado en la organización de la reunión industrial. Tanto los empresarios azucareros localizados en Buenos Aires como los que se encontraban en Tucumán, comprendieron rápidamente que la corporación tenía que prestar su apoyo inmediato, no sólo adhiriendo al movimiento, sino colaborando económicamente con el mismo. En la reunión de Comisión Directiva del 11 de septiembre de 1899, se resolvió enviar la suma de \$1000 a la UIA, en carácter de reintegro por los gastos de propaganda en las provincias del Interior. Este dato revela, por un lado las buenas relaciones existentes entre las dos corporaciones industriales y el apoyo que mutuamente se prestaban en coyunturas adversas; y por otro; la conciencia de que el interior del país, o mejor dicho algunas provincias mediterráneas, cumplían un rol destacado en el mapa industrial argentino, y por lo tanto su presencia era lo suficientemente importante a la hora de articular las demandas del sector industrial.

Ante el éxito de la jornada, se decidió que el Congreso Industrial se reuniría anualmente, se mantendrían las bases y los programas que se habían presentado ante los poderes públicos; los mismos fueron enviados a todos los interesados en la defensa de la industria nacional. La celebración periódica de este meeting, finalmente no se llevó a cabo. Sin embargo, el Congreso Industrial de 1899 sirve de ejemplo para conocer y entender la naturaleza de las demandas que los industriales en general reclamaban al Estado y pone de

manifiesto las vinculaciones existentes entre dos corporaciones industriales; además de constituir una forma novedosa de peticionar ante las autoridades, ya que los trabajadores también fueron incorporados a la celebración del Congreso.

El intento de darle a este tipo de reunión cierta continuidad fracasó, (ya que sólo se celebró en una ocasión más, en Mayo de 1900), y quizá esto se debió a los límites que caracterizaba a la sociabilidad interempresarial; en tanto era la coyuntura externa la que marcaba los ritmos de reunión, y las estrategias a desplegar. Cuando se generaba una modificación en el panorama que había dado lugar a determinada convocatoria, la misma no se prolongaba en el tiempo, sino que a pesar de todas las declaraciones que aseguraban la continuidad del evento, resultaba imposible imprimirle el mismo dinamismo y terminaba por desaparecer. Así se explica, que los industriales hayan ido abandonando este tipo de espacios tan importantes de diálogo con otras entidades, que de alguna u otra manera, se hallaban vinculadas al desarrollo industrial. Es por esto, que las relaciones entre las dos corporaciones industriales se caracterizaron por contactos esporádicos y efímeros, determinados por circunstancias externas.

A pesar de ello hay que tener en cuenta, que se trata de los primeros pasos en torno a la organización corporativa del empresariado argentino. En la conformación de las comisiones conjuntas, podemos ver los gérmenes de lo que después constituirán las cámaras sectoriales.

El Congreso Industrial de 1899 resulta de gran utilidad para comprender los puntos que el empresariado argentino consideraba centrales a la hora de demandar y peticionar antes los poderes públicos, para determinar las formas que adoptaron las prácticas de “lobby”, al mismo tiempo que ofrece una oportunidad de analizar las relaciones existentes entre dos entidades industriales y los patrones de sociabilidad que terminaron por imponerse entre las dos corporaciones industriales de la Argentina finisecular. Queda claro, que el comportamiento del segmento azucarero, no se diferenció, en cuanto a la naturaleza de las demandas, y a las estrategias desplegadas, del resto del empresariado argentino. Quizás, la tradición política que caracterizó a los

industriales tucumanos les otorgó una nota distintiva y diferente con respecto del conjunto empresarial argentino.

Breves consideraciones finales

De lo expuesto puede afirmarse que tanto la UIA como el CAA, asignaron a los industriales los mismos atributos positivos como forma de instalar una imagen en la sociedad, que legitimara sus reclamos ante los poderes públicos. Presentando a los empresarios como *pioneers*, ambas entidades, los posicionaban como los agentes de la modernización y del progreso, y por lo tanto, debían ser incorporados como asesores gubernamentales en el diseño de las políticas económicas nacionales.

También debe destacarse las distintas interpretaciones que se hacía del concepto “industria nacional”, ya que esto nos permite desentrañar las estrategias que los diferentes grupos empresariales representados en las dos entidades, desplegaron para legitimar su posición. La campaña de la UIA estaba destinada a lograr que cada vez más argentinos se dedicaran a las actividades fabriles, y no dejarlas simplemente en manos de extranjeros. Por su parte, el CAA pretendía demostrar que una industrial localizada en el interior podía adquirir proyecciones nacionales e involucrar a toda una región.

Por otra parte, puede advertirse que tanto el Museo de Productos como el Meeting Industrial surgieron como iniciativa de la UIA. Esto puede ser explicado por el poder de convocatoria que esta entidad poseía. Al representar a un amplio espectro industrial, ubicado en su mayoría en la Capital, sus emprendimientos obtenían un alto grado de receptividad, que el CAA nunca hubiese podido lograr.

El CAA reconociendo que representaba a un pequeño grupo dentro del conjunto empresarial argentino, y que sus convocatorias estarían limitadas solamente a los interesados en el desarrollo de la agroindustria azucarera, advirtió que respaldar las iniciativas de la UIA, era una estrategia que le permitiría demostrar que sus demandas no eran diferentes de las de los industriales del Litoral.

Para finalizar, podemos decir que la vinculación entre estas dos corporaciones variaba de acuerdo a las características de las distintas coyunturas, propiciándose un acercamiento ante situaciones que se juzgaban como adversas. Los lazos formales entre la UIA y el CAA, no eran estables, pero se prestaban mutuo apoyo y respaldo cuando la ocasión así lo requería.

Fuentes

Revista Azucarera,
Boletín de la Unión Industrial Argentina.
Diario “El Orden”

Bibliografía

Bravo, María Celia y Campi, Daniel: Azúcar, Empresarios y Estado Nación en el noroeste argentino (1880-1912), trabajo en preparación de edición.

Campi, Daniel y Bravo, María Celia: “La agroindustria azucarera argentina. Resumen historiográfico y Fuentes”, América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes, N°11, Instituto Mora, México, 1999.

Guy, Donna: Política Azucarera Argentina: Tucumán y la generación del 80. Ediciones Fundación Banco Comercial del Norte, Tucumán 1981.

Hora, Roy: Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914). Desarrollo Económico, 40:159 (2000).

Jáuregui, Aníbal: “El despegue de los industriales argentinos”. En Ansaldi, Waldo y otros (comp.): Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945, Biblos, Buenos Aires, 1993.

Lenis, María: Industriales Azucareros y Política. El caso del centro Azucarero Argentino, 1894-1905. Tesis de Licenciatura Inédita.

Rocchi, Fernando: “Un largo camino a casa: empresarios, trabajadores e identidad industrial en Argentina, 1880-1930”. En Suriano, Juan: La Cuestión Social en Argentina, 1870-1943, editorial La Colmena, Buenos Aires, 2000.

Sánchez Román, José Antonio: Industriales de Buenos Aires e industriales del interior. Los manufactureros y los azucareros tucumanos a finales del siglo XIX y principios del XX. Revista Complutense de Historia de América, N° 27, 2001.

Schvarzer, Jorge: Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina, Cisea/Imago Mundi, Buenos Aires, 1991.